



PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE DECANO/A DE LA FACULTAD DE LETRAS

Una vez realizadas las elecciones a Decano/a de la Facultad de Letras, se procede a la proclamación provisional como Decano del siguiente candidato:

	APELLIDOS	NOMBRE
1.	Molina Gómez	José Antonio

De acuerdo con el calendario electoral, el plazo para presentar reclamaciones a la proclamación provisional (dirigidas al Presidente de la Junta Electoral) finaliza el **3 de marzo a las 14 horas**.

En Murcia, a 2 de marzo de 2022

El Presidente de la Junta Electoral
Fdo. (electrónicamente): Alfredo Pérez Morales